CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

La Ceja Del Tambo, octubre 06 del 2026

Señores
MUNICIPIO DE ENVIGADO
La Ciudad

ASUNTO: PAZ Y SALVO PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito, en su calidad de Revisor Fiscal de la Empresa Gestión Agroambiental, certifica que de acuerdo con la auditoria que he efectuado y la verificación al pago efectuado por esta Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales; pago de los aportes parafiscales y nómina de todos sus empleados vinculados, la empresa cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones durante los últimos seis meses.

Certifico que la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales al SENA e ICBF, así como del aporte en salud correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y demás normas concordantes.

Atentamente,

Revisor Fiscal. SANDRA JANNETH TOBON
Tarjeta Profesional: 148119-T



Firma: _____

Nit: 900504858-0
Tel: (4)5575005 - Cel: 3127911110
Dir: calle 27 # 13-144 Local 1
La Ceja- Antioquia
Email: gerencia@gestionagroambiental.com





Nit: 900504858-0
Tel: (4)5575005 - Cel: 3127911110
Dir: calle 27 # 13-144 Local 1
La Ceja- Antioquia
Email: gerencia@gestionagroambiental.com



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
148119-T
SANDRA JANNETH
TOBON TOBON
C.C. 1040030409
RESOLUCION INSCRIPCION 112 FECHA 08/04/2010
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE
PRESIDENTE
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 157481
72826
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D B 1 6 0 C 3 A 8 4 F C F B 9 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA JANNETH TOBON TOBON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040030409 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 148119-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado